



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE CAMARONES  
Registro Oficial # 193 27-10-2000



Camarones, 25 de marzo del 2026

CONVOCATORIA  
N° 006/GADPRC/2026

MIEMBROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL  
CAMARONES.

Señores.

- Lcdo. Jair Gutierrez Escobar
- Sr. Ademir Campas Mina
- Ing. Lety Giler Moreira.
- Sr. Máximo Mendez Mosquera

De mi consideración:

De conformidad con lo dispuesto en el **artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD)**, me permito convocar a **Sesión Ordinaria**, la misma que se realizará el día **viernes 27 de marzo de 2026**, a partir de las **09h00**, am en las oficinas del **GAD Parroquial Rural de Camarones**, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Constatación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Instalación de la sesión ordinaria a cargo de la señora Presidenta.
4. Lectura y aprobación del acta anterior.
5. Análisis, aprobación y autorización para la suscripción del convenio de cooperación interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Camarones y la Prefectura de Esmeraldas para la ejecución del proyecto de adoquinamiento de calles del área urbana parroquial.
6. Análisis y planificación de acciones pendientes para la colocación de tubos corrugados adquiridos con recursos del Gad Parroquial.
7. Clausura.

Sin otro particular, agradezco su puntual asistencia.

Atentamente,



Sra. Nieve Giler Moreira  
**PRESIDENTA**  
**GADPR CAMARONES**



  
Ing. Viviana Quijije  
**SECRETARIA TESORERA**  
**GADPR CAMARONES**

E-mail: [gadprsanvicentecamarones@gmail.com](mailto:gadprsanvicentecamarones@gmail.com)  
[nievegiler@gadcamarones.gob.ec](mailto:nievegiler@gadcamarones.gob.ec)  
[secretaria-tesoreria@gadcamarones.gob.ec](mailto:secretaria-tesoreria@gadcamarones.gob.ec)  
Telf.0959844708-0988747117

Dirección: Av. Rioverde, Barrio Paraíso, Parroquia Camarones, Cantón y Provincia de Esmeraldas



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE CAMARONES

Registro Oficial # 193 27-10-2000



**REGISTRO DE ENTREGA DE CONVOCATORIA  
N° 006/GADPRC/2026  
SESION ORDINARIA DEL CUERPO LEGISLATIVO  
GADPR. CAMARONES.**

<b>Nombres y Apellidos</b>	<b>Fecha de entrega</b>	<b>Firmas</b>
<b>Sra.</b> Nieve Giler Moreira	25-03-2026	
<b>Lcdo.</b> Jair Gutiérrez Escobar	25-03-2026	
<b>Sr.</b> Ademir Campas Mina	25-03-2026	
<b>Ing.</b> Lety Giler Moreira	25-03-2026	
<b>Sr.</b> Máximo Méndez Mosquera	25-03-2026	

Sra. Nieve Giler Moreira  
**PRESIDENTA  
GADPR CAMARONES**



Ing. Viviana Quijije  
**SECRETARIA TESORERA  
GADPR CAMARONES**

E-mail: [gadprsanvicentecamarones@gmail.com](mailto:gadprsanvicentecamarones@gmail.com)  
[nievegiler@gadcamarones.gob.ec](mailto:nievegiler@gadcamarones.gob.ec)  
[secretaria-tesoreria@gadcamarones.gob.ec](mailto:secretaria-tesoreria@gadcamarones.gob.ec)  
Telf.0959844708-0988747117






Dirección: Av. Rioverde, Barrio Paraíso, Parroquia Camarones, Cantón y Provincia de Esmeraldas

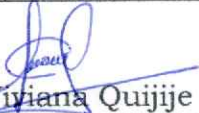


GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE CAMARONES  
Registro Oficial # 193 27-10-2000



**REGISTRO DE ASISTENCIA  
SESIÓN ORDINARIA 006/GADPRC/2026  
FECHA: VIERNES 27 DE MARZO DEL 2026**

<b>Nombres y Apellidos</b>	<b>Firmas</b>
<b>Sra. Nieve Giler Moreira</b>	
<b>Lcdo. Jair Gutiérrez Escobar</b>	
<b>Sr. Ademir Campas Mina</b>	
<b>Ing. Lety Giler Moreira</b>	
<b>Sr. Máximo Méndez Mosquera</b>	

  
Ing. Viviana Quijije  
SECRETARIA TESORERA DEL GADPR CAMARONES

E-mail: [gadprsanvicentecamarones@gmail.com](mailto:gadprsanvicentecamarones@gmail.com)  
[nievegiler@gadcamarones.gob.ec](mailto:nievegiler@gadcamarones.gob.ec)  
[secretaria-tesoreria@gadcamarones.gob.ec](mailto:secretaria-tesoreria@gadcamarones.gob.ec)  
Telf.0959844708-0988747117

Dirección: Av. Rioverde, Barrio Paraíso, Parroquia Camarones, Cantón y Provincia de Esmeraldas



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE CAMARONES

Registro Oficial # 193 27-10-2000



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA**  
**N° 006/GADPRC/2026**

En la parroquia de Camarones, a los veinte siete días del mes de marzo del año dos mil veintiséis, siendo las 09h:00 am, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Camarones, en la sala de sesiones de la institución, con la presencia de sus miembros, para tratar el siguiente orden del día:

**1.-CONSTATACIÓN DEL QUORUM.**

Se procedió a constatar el quórum reglamentario, contando con la presencia de los siguientes miembros del GAD Parroquial Rural de Camarones:

NOMBRE	CARGOS	PRESENTE	AUSENTE
Nieve Giler Moreira	PRESIDENTA	PRESENTE	
Jair Gutierrez Escobar	VICEPRESIDENTE	PRESENTE	
Ademir Campas Mina	VOCAL	PRESENTE	
Lety Giler Moreira	VOCAL	PRESENTE	
Máximo Méndez Mosquera	VOCAL	PRESENTE	

**2.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

La señora Presidenta pone a consideración del Pleno el orden del día, el mismo que fue leído por la Secretaria Tesorera. Luego del análisis correspondiente, el orden del día es aprobado por unanimidad de los presentes.

**Orden del día aprobado:**

1. Constatación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Instalación de la sesión ordinaria a cargo de la señora Presidenta.
4. Lectura y aprobación del acta anterior.
5. Análisis, aprobación y autorización para la suscripción del convenio de cooperación interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Camarones y la Prefectura de Esmeraldas para la ejecución del proyecto de adoquinamiento de calles del área urbana parroquial.
6. Análisis y planificación de acciones pendientes para la colocación de tubos corrugados adquiridos con recursos del Gad Parroquial.
7. Clausura.

E-mail: [gadprsanvicentecamarones@gmail.com](mailto:gadprsanvicentecamarones@gmail.com)

[nivegiler@gadcamarones.gob.ec](mailto:nivegiler@gadcamarones.gob.ec)

[secretaria-tesoreria@gadcamarones.gob.ec](mailto:secretaria-tesoreria@gadcamarones.gob.ec)

Telf.0959844708-0988747117

Dirección: Av. Rioverde, Barrio Paraíso, Parroquia Camarones, Cantón y Provincia de Esmeraldas



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE CAMARONES



Registro Oficial # 193 27-10-2000

**3.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA A CARGO DE LA SRA. PRESIDENTA.**

La señora **Nieve Giler Moreira**, Presidenta del GAD Parroquial Rural de Camarones, declara instalada la sesión ordinaria, dando la bienvenida a los señores vocales y a la Secretaria Tesorera, resaltando la importancia de los temas a tratar en beneficio de la comunidad parroquial.

**4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.**

La señora Nieve Giler Moreira, Presidenta del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Camarones, con base en lo establecido en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), puso a consideración de la sala la lectura del acta de la sesión anterior, solicitando que la misma sea leída por la señora Secretaria.

Una vez realizada la lectura, los miembros del Consejo Parroquial Rural, previo análisis y verificación de su contenido, aprobaron por unanimidad el acta de la sesión anterior, dejando constancia de su conformidad y autorizando su registro oficial, conforme a la normativa legal vigente.

**5.- ANÁLISIS, APROBACIÓN Y AUTORIZACIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CAMARONES Y LA PREFECTURA DE ESMERALDAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE ADOQUINAMIENTO DE CALLES DEL ÁREA URBANA PARROQUIAL.**

La señora **Nieve Giler Moreira**, indica que las ocho juntas parroquiales del cantón Esmeraldas fueron convocadas a una reunión de trabajo con la señora Prefecta Roberta Zambrano, en la cual la Prefectura de Esmeraldas socializó la propuesta de suscripción de convenios de cooperación interinstitucional para la ejecución de un mismo proyecto de adoquinamiento en las áreas urbanas de las parroquias rurales del cantón. Señala que, dentro de este proceso, a la parroquia Camarones le corresponde la ejecución del adoquinamiento de calles del área urbana parroquial, obra que permitirá mejorar la movilidad, el acceso y las condiciones de circulación en beneficio de la población.

Añade que, conforme a los lineamientos establecidos por la Prefectura, para viabilizar la firma del convenio es necesario que el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Camarones establezca su contraparte institucional dentro del esquema de financiamiento previsto. En tal sentido, pone el tema a consideración del consejo en pleno para su análisis y socialización, a fin de

E-mail: [gadprsanvicentecamarones@gmail.com](mailto:gadprsanvicentecamarones@gmail.com)

[nivegiler@gadcamarones.gob.ec](mailto:nivegiler@gadcamarones.gob.ec)

[secretaria-tesoreria@gadcamarones.gob.ec](mailto:secretaria-tesoreria@gadcamarones.gob.ec)

Telf.0959844708-0988747117

Dirección: Av. Rioverde, Barrio Paraíso, Parroquia Camarones, Cantón y Provincia de Esmeraldas



# GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CAMARONES



Registro Oficial # 193 27-10-2000

que, de existir conformidad, se proceda con la aprobación y autorización para la suscripción del convenio correspondiente.

La Ing. **Lety Giler Moreira**, manifiesta que la ejecución de este convenio permitirá atender sectores del área urbana parroquial que requieren mejoramiento vial, señalando que barrios como Bellavista y Los Algarrobos podrían ser considerados dentro de la intervención, debido a las condiciones actuales de sus calles y a la necesidad de brindar mejores facilidades de acceso a sus habitantes. Indica además que, para cumplir con la contraparte institucional requerida, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Camarones podría destinar recursos provenientes de la partida de vialidad, estimándose un aporte aproximado entre USD 8.000,00 y USD 10.000,00, de acuerdo con la disponibilidad existente. En tal sentido, expresa su conformidad con la propuesta presentada y manifiesta su acuerdo para aprobar y autorizar la suscripción del convenio correspondiente.

El Sr. **Máximo Méndez Mosquera**, manifiesta estar de acuerdo con los sectores propuestos para la ejecución del proyecto, considerando que barrios como Bellavista y Los Algarrobos presentan necesidad de mejoramiento vial y requieren atención prioritaria para facilitar la movilidad de sus habitantes. Señala que el adoquinamiento de estas calles contribuirá a mejorar las condiciones de tránsito peatonal y vehicular, especialmente en épocas de invierno, cuando el deterioro de las vías genera mayores dificultades de acceso. En tal sentido, expresa su conformidad con la propuesta presentada y manifiesta su acuerdo para que se apruebe y autorice la suscripción del convenio correspondiente.

El Lcdo. **Jair Gutiérrez Escobar**, expresa estar de acuerdo con la propuesta presentada, considerando que la ejecución del convenio permitirá fortalecer el trabajo coordinado entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Camarones y la Prefectura de Esmeraldas para atender necesidades prioritarias de la parroquia. Señala que el proyecto de adoquinamiento contribuirá al mejoramiento de las condiciones de movilidad en los sectores seleccionados y generará beneficios directos para la población, por lo que manifiesta su conformidad con la aprobación y autorización para la suscripción del convenio correspondiente.

**El Sr. Ademir Campas Mina**, manifiesta que la suscripción de este convenio representa una oportunidad importante para que el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Camarones fortalezca su gestión institucional mediante el trabajo coordinado con la Prefectura de Esmeraldas, permitiendo canalizar recursos destinados al mejoramiento de la infraestructura vial en sectores que requieren intervención prioritaria. Señala que el adoquinamiento de calles en el área urbana parroquial contribuirá no solo a mejorar las condiciones de circulación vehicular y peatonal, sino también a brindar mayor seguridad a los habitantes,

E-mail: [gadprsanvicentecamarones@gmail.com](mailto:gadprsanvicentecamarones@gmail.com)

[nieveqiler@gadcomarones.gob.ec](mailto:nieveqiler@gadcomarones.gob.ec)

[secretaria-tesoreria@gadcamarones.gob.ec](mailto:secretaria-tesoreria@gadcamarones.gob.ec)

Telf.0959844708-0988747117

Dirección: Av. Rioverde, Barrio Paraíso, Parroquia Camarones, Cantón y Provincia de Esmeraldas



# GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CAMARONES



Registro Oficial # 193 27-10-2000

especialmente en temporadas de lluvia, cuando el deterioro de las vías dificulta el acceso normal a los distintos barrios.

Indica además que la definición de sectores como Bellavista y Los Algarrobos responde a necesidades identificadas dentro de la parroquia, donde el mejoramiento vial permitirá una mejor conectividad interna y un entorno urbano más ordenado para beneficio de la población. Considera que, al tratarse de un convenio interinstitucional, es importante que el Gobierno Parroquial cumpla oportunamente con la contraparte que le corresponde, utilizando recursos previstos en la partida de vialidad, con una proyección estimada entre USD 8.000,00 y USD 10.000,00, a fin de garantizar la ejecución efectiva del proyecto.

Finalmente, expresa su conformidad con la propuesta presentada, manifestando estar de acuerdo con que el pleno apruebe y autorice la suscripción del convenio, por considerar que constituye una acción concreta orientada al desarrollo local y al mejoramiento de las condiciones de vida de la población parroquial.

EL PLENO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CAMARONES.

## **RESUELVE:**

**PRIMERO:** Aprobar la suscripción del convenio de cooperación interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Camarones y la Prefectura de Esmeraldas para la ejecución del proyecto de adoquinamiento de calles del área urbana parroquial.

**SEGUNDO:** Autorizar la firma del convenio correspondiente, conforme a los términos socializados en sesión de pleno, estableciendo que el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Camarones asumirá la contraparte institucional con un aporte de USD 8.000,00, provenientes de la partida de vialidad, destinados a la intervención en los sectores priorizados de Bellavista y Los Algarrobos.

**TERCERO:** Disponer que, una vez formalizado el convenio, se realicen las gestiones administrativas y técnicas necesarias para el cumplimiento de los compromisos establecidos entre las partes intervinientes.

## **6.- ANÁLISIS Y PLANIFICACIÓN DE ACCIONES PENDIENTES PARA LA COLOCACIÓN DE TUBOS CORRUGADOS ADQUIRIDOS CON RECURSOS DEL GAD PARROQUIAL.**

E-mail: [gadporsanvicentecamarones@gmail.com](mailto:gadporsanvicentecamarones@gmail.com)

[nivegiler@gadcamarones.gob.ec](mailto:nivegiler@gadcamarones.gob.ec)

[secretaria-tesoreria@gadcamarones.gob.ec](mailto:secretaria-tesoreria@gadcamarones.gob.ec)

Telf.0959844708-0988747117

Dirección: Av. Rioverde, Barrio Paraíso, Parroquia Camarones, Cantón y Provincia de Esmeraldas



## GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CAMARONES

Registro Oficial # 193 27-10-2000



La señora **Nieve Giler Moreira**, manifiesta que durante el año 2025 el GAD Parroquial adquirió tubos corrugados con recursos propios, destinados a fortalecer la infraestructura de drenaje en los sectores priorizados de la parroquia. Señala que, aunque los materiales se encuentran disponibles, aún existe un número significativo de tramos pendientes de colocación, lo que requiere priorización y planificación institucional. Destaca que para la finalización de esta actividad es fundamental realizar la gestión ante la Prefectura de Esmeraldas, con el objetivo de obtener acompañamiento técnico y logístico. Además, resalta que culminar la colocación de los tubos permitirá optimizar la eficiencia del sistema de drenaje, prevenir inundaciones y garantizar la seguridad vial, contribuyendo a la mejora sostenida de la calidad de vida de la población.

La Ing. **Lety Giler Moreira**, señala que la organización de la colocación de los tubos debe centrarse en identificar prioridades y secuencias de trabajo, estableciendo responsabilidades claras entre los actores involucrados. Explica que la coordinación con la Prefectura permitirá disponer del personal y los recursos necesarios para ejecutar la colocación de manera efectiva, evitando retrasos y asegurando la correcta instalación de cada tramo. Destaca que este enfoque garantiza el aprovechamiento óptimo de los materiales adquiridos y fortalece la gestión técnica del GAD en infraestructura de drenaje.

El Sr. **Máximo Méndez Mosquera**, argumenta que la gestión ante la Prefectura es clave para asegurar que los trabajos pendientes se completen de manera ordenada y dentro de los plazos requeridos. Señala que la articulación institucional permitirá establecer cronogramas de ejecución coordinados, optimizando la logística y la utilización de los recursos disponibles. Además, enfatiza que esta acción refuerza la transparencia en la administración de los materiales y contribuye a la eficacia del gasto público destinado a obras de infraestructura comunitaria.

El Lcdo. **Jair Gutiérrez Escobar**, indica que la intervención interinstitucional es fundamental para garantizar que la colocación de los tubos se ejecute con criterios técnicos adecuados. Resalta que la gestión ante la Prefectura permitirá definir mecanismos de control de calidad, supervisión de los trabajos y registro técnico de cada tramo colocado, asegurando que los recursos del GAD sean utilizados de manera responsable, eficiente y transparente, con resultados verificables para la comunidad.

El Sr. **Ademir Campas Mina**, manifiesta que, para la culminación de la colocación de los tubos corrugados adquiridos con recursos del GAD Parroquial, se encuentra coordinando directamente con la Prefectura de Esmeraldas. Señala que esta gestión es esencial para asegurar el apoyo institucional necesario, facilitando la asignación

E-mail: [gadprsanvicentecamarones@gmail.com](mailto:gadprsanvicentecamarones@gmail.com)

[nieveqiler@gadcamarones.gob.ec](mailto:nieveqiler@gadcamarones.gob.ec)

[secretaria-tesoreria@gadcamarones.gob.ec](mailto:secretaria-tesoreria@gadcamarones.gob.ec)

Tel.0959844708-0988747117

Dirección: Av. Rioverde, Barrio Paraíso, Parroquia Camarones, Cantón y Provincia de Esmeraldas



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE CAMARONES



Registro Oficial # 193 27-10-2000

de personal, recursos y logística para completar los trabajos pendientes de manera organizada.

Explica que la coordinación interinstitucional permitirá optimizar la ejecución de la colocación de los tubos, garantizando que cada etapa se realice de manera eficiente y oportuna, y que los recursos adquiridos por el GAD sean utilizados de manera responsable y efectiva. Además, resalta que esta articulación fortalece la planificación institucional y permite tomar decisiones oportunas ante cualquier eventualidad durante el desarrollo de las acciones pendientes.

Añade que estas gestiones contribuyen a mejorar la movilidad y seguridad vial de los sectores beneficiarios, asegurando que la colocación de los tubos tenga un impacto positivo y duradero en la parroquia. Finalmente, enfatiza que el seguimiento constante y la colaboración con la Prefectura garantizan transparencia, cumplimiento de los compromisos institucionales y resultados verificables para la ciudadanía.

**RESOLUCIÓN**

EL PLENO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CAMARONES.

**RESUELVE:**

**PRIMERO:** Planificar y ejecutar la gestión necesaria ante la Prefectura de Esmeraldas, con el fin de obtener el apoyo técnico, logístico y de personal requerido para la finalización de la colocación de los tubos corrugados de manera organizada, eficiente y oportuna.

**SEGUNDO:** Coordinar de manera interinstitucional con la Prefectura de Esmeraldas para asegurar que los recursos adquiridos por el GAD Parroquial sean aprovechados de forma efectiva, garantizando transparencia, control de calidad y cumplimiento de los compromisos institucionales.

**TERCERO: Optimizar los beneficios para la comunidad,** asegurando que la colocación de los tubos corrugados contribuya a mejorar la movilidad, seguridad vial y calidad de vida de los habitantes de la parroquia, con resultados sostenibles y verificables.

**7.- CLAUSURA.**

No habiendo más temas que tratar en la sesión de la Junta, la señora **Nieve Giler Moreira**, Presidenta del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Camarones, dio por clausurada la sesión de manera formal, siendo las **11h45 am**.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE CAMARONES  
Registro Oficial # 193 27-10-2000



**FIRMA DE LOS MIEMBROS DEL GAD PARROQUIAL**

*Nieve Giler Moreira*

Sra. Nieve Giler Moreira  
**PRESIDENTA GAD PR CAMARONES**



*Jair Gutiérrez Escobar*

Lcdo. Jair Gutiérrez Escobar  
**VICEPRESIDENTE GAD PR CAMARONES**

*Ademir Campas Mina*

Sr. Ademir Campas Mina  
**VOCAL GAD PR CAMARONES**

*Lety Giler Moreira*

Ing. Lety Giler Moreira  
**VOCAL GAD PR CAMARONES**

*Máximo Méndez Mosquera*

Sr. Máximo Méndez Mosquera  
**VOCAL GAD PR CAMARONES**

**CERTIFICACIÓN:**

En mi calidad de **Secretaria Tesorera del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Camarones, Ing. Viviana Quijije Bone, CERTIFICO:**

Que la presente Acta fue **conocida, analizada y aprobada en Sesión Ordinaria**, celebrada el día **miércoles 13 de abril del 2026**, en las oficinas del **GAD Parroquial Rural de Camarones**, con base en lo dispuesto en el **Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD)**, cumpliendo con el quórum legal y las formalidades establecidas en la normativa vigente.

Para constancia, suscribo la presente certificación.

*Viviana Quijije Bone*

Ing. Viviana Quijije Bone  
**SECRETARIA GAD PR CAMARONES**

E-mail: [gadprsanvicentecamarones@gmail.com](mailto:gadprsanvicentecamarones@gmail.com)  
[nievegiler@gadcamarones.gob.ec](mailto:nievegiler@gadcamarones.gob.ec)  
[secretaria-tesoreria@gadcamarones.gob.ec](mailto:secretaria-tesoreria@gadcamarones.gob.ec)  
Telf.0959844708-0988747117

Dirección: Av. Rioverde, Barrio Paraíso, Parroquia Camarones, Cantón y Provincia de Esmeraldas